

Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable:	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Jurídico:
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM 15/01/2014.
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

### 1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

13/01/2014

## 2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 , SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 , SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 .

Ítem 1 de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

## 3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Terminales de Transporte de Medellín S.A., celebró con la Secretaría de Movilidad del Municipio de Medellín el convenio interadministrativo No. 4600048514 de 2013, cuyo objeto es la operación de las Zonas de Estacionamiento Regulado en la vía pública de la ciudad de Medellín, y el arrastre y custodia de Vehículos inmovilizados.

Para desarrollar las actividades administrativas propias de este convenio se han adecuado unas oficinas las cuales cuentan con equipos de aire acondicionado que requieren mantenimientos preventivos y correctivos para su normal y óptimo funcionamiento, siendo necesario contratar estos servicios.

Los servicios que se pretenden adquirir fueron autorizados por Dr Carlos Alberto Marin Marin Interventor por parte de la Secretaría de Movilidad del convenio Interadministrativo 4600048514 de 2013.

### 4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de las oficinas del Convenio ZER-AVI

### a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

En cumplimiento del objeto del contrato y dentro del alcance del mismo, se contempla lo siguiente:

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

 Mantenimiento Preventivo: Consistente en realizar todas las actividades necesarias para prevenir el desgaste prematuro de las piezas vitales de funcionamiento de los sistemas, pronóstico de probables daños o identificación de defectos en el funcionamiento, recomendando reparaciones programadas con anticipación a la falla.

El proveedor seleccionado, realizará un (1) mantenimiento preventivo trimestral a todos los sistemas, estimando y coordinando el tiempo por cada equipo y determinando claramente los días y horarios en los que se ejecutarán las actividades descritas en este documento, previamente acordadas por las partes, para un total de 4 mantenimientos durante la ejecucion del contrato.

2. Mantenimiento Correctivo: Tiene por objetivo reparar los equipos deteriorados, para ponerlos en servicio nuevamente.

El proveedor que resulte seleccionado, deberá realizar las correcciones detectadas en la ejecución de las labores de mantenimiento preventivo, y prestar el servicio al momento de presentarse un daño o alteración en los equipos con el objetivo de restablecer su funcionamiento en el menor tiempo posible.

En el momento de requerirse el traslado o reposición de algún equipo, el proveedor deberá estar en condiciones de realizarlo previa cotización de los mismos y autorización de los trabajos o suministros por parte del Supervisor del contrato.

El proveedor seleccionado deberá indicar el periodo de garantía de los suministros y reparaciones realizadas al sistema y la forma de proceder en caso de que Terminales Medellín tenga que solicitarlos mientras esté vigente el contrato que se suscriba.

3.Disponibilidad de Personal y Herramientas: El proveedor seleccionado deberá contar con disponibilidad de personal para desarrollar las labores que sea necesario implementar, como consecuencia de cualquier daño o eventualidad que pueda ocurrir y deberá diagnosticar el problema en las siguientes 24 horas después de informados del mismo y coordinar en el menor tiempo posible las actividades de reparación.

El proveedor seleccionado deberá suministrar las herramientas e implementos necesarios para poder desarrollar las actividades objeto del presente contrato.

- 4. Insumos Menores: El proveedor deberá suministrar los insumos menores necesarios para el mantenimiento preventivo de los equipos.
- 5. Insumos y Repuestos Mayores: El proveedor, al momento de diagnosticar la necesidad de reemplazar, adquirir o suministrar insumos o repuestos mayores, deberá comunicarlo por escrito al Supervisor del contrato, quien previa consulta de precios en el mercado, autorizará la compra o el suministro de los mismos.
- 6. Informe de Actividades Realizadas: El proveedor entregará un informe donde detalle todas las actividades realizadas a los equipos, así mismo determinará el antes y después del estado de sus componentes y elementos.
- 7. Recomendaciones Técnicas: En caso de que el proveedor detecte alguna anomalía en cualquiera de los componentes del sistema, deberá presentar un informe a Terminales Medellín con una descripción detallada del problema y las actividades que se deberán realizar para poder corregirlo dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la detección de los mismos.
- 8. Administración de la Garantía de Terceros: En el caso de que alguno de los elementos suministrados, presente alguna falla de fabricación, proveedor del servicio de mantenimiento ayudará en el trámite de validación de la garantía ante el proveedor del equipo o repuesto.
  - b. <u>Especificaciones Detalladas del Servicio:</u>



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

### Equipos a Intervenir:

- 4 equipos tipo mini Split de 18000 BTU ubicados en las oficinas del convenio en la Terminal del norte.
- 2 equipos tipo ventana de 5.0000 BTU ubicados en patios inmovilizados Los Colores.

En desarrollo del contrato que se suscriba el proveedor seleccionado deberá realizar las siguientes actividades, en las áreas donde se encuentren ubicados los equipos relacionados.

- Revisión y verificación del normal funcionamiento de los sistemas.
- Limpieza de rejillas, serpentines, condensador, evaporador, bandejas, filtros, entre otros.
- Reporte de posibles fallas del sistema.
- Corrección de posibles fugas encontradas al sistema de aire acondicionado
- Reporte de las intervenciones realizadas a los equipos.

Especificar Otro: Convenio ZER-AVI "Patio Los Colores"

- Elaborar registros detallados de actividades de mantenimiento preventivo y recomendaciones del estado de los sistemas.
- Realizar las demás actividades propias de las rutinas de mantenimiento preventivo.
- Suministro e instalación de los equipos en reposición o repuestos, que sean requeridos por Terminales Medellín.
- Actividades necesarias durante los mantenimientos correctivos que se presenten a los sistemas.
- Traslado de equipos en caso de requerirse.

C.	Lugar Ejecucion del Contrato:			
	Terminal Norte:	Terminal Sur:	Otro:	

#### d. Plazo

La ejecución del contrato tendrá un plazo de trescientos treinta (330) días calendario, en cualquier caso no podra superar el 31 de diciembre de 2014.

### 5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de	Código	Nombre Rubro	No.	Fecha CDP	Valor
Costo	Rubro		CDP	(DD/MM/AAAA))	
650	542201	Mantenimiento y Reparación	1833	13/01/2014	\$2'103.240

## 6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)		142	
OPORTUNIDAD			

Ubicación: \Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

PRECIO 2000	overno tob esig	Menor precio: Se le asignan el máximo puntaje al menor precio, ofrecido, a los demás se le asignará el forma inversamente proporcional	700 (Máximo puntaje)
CAPACIDAD FINANCIERA			
EXPERIENCIA	X	Mayor tiempo: de Experiencia demostrable con certificaciones de clientes a los que se les haya prestado el servicio.	300 (Máximo puntaje)
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)		continue to a subjection con	Reporte de los roles gancia
CONVENIO	Albudya di Bulu	calling an an expenses sines.	FIRST FOREIDFIRSTNING
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina, )	o ninovincia prikola i on	non it aureuri aal eb peinons ichen de los egylens von erveiner	Register las demés dons Register las demés dons Supplication o the aleabor
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo	10 42 AD 00	too eo ennomentem goroteo de	Tempel North
OTROS			

## 7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los posibles riesgos en los que se puede incurrir en este contrato se controlan con la garantía comercial que se solicita para la contratación.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría General.

# 8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Convenio ínter administrativo No. 4600048514 de 2013 ZER-AVI

### 9. SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Oscar Mauricio Betancourt, Asesor convenios y proyectos Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta DD/MM/AAAA 5 ENE 2014 \_\_, con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación Oscar Mauricio Betancourt, Asesor Convenios y proyectos, Correo Electrónico:oscar.betancurt@terminalesmedellin.com, Teléfono: 267 70 75 Ext. 123-. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la pagina Web



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Para las modalidades de contratación de solicitud privada de ofertas y solicitud con una oferta, el plazo para manifestar el interés en participar, se agota al finalizar el término establecido para la publicación de los estudios previos en la Página Web; los términos y plazos al interior de las solicitudes públicas de oferta se rigen por lo establecido específicamente en el respectivo pliego de condiciones

OSCAR MAURICIO BETANCOURT/GALLEGO

Cargo: Asesor convenios y proyectos

Correo electrónico: oscar.betancurt@terminalesmedellin.com

Teléfono: 267 70 75

Elaboró: Revisó: Carlos A. Escobar Oscar M. Betancourt